

BASES DEL SORTEO “Be yourself” DE TERMIX & CORTA CABEZA HAIR SALON

1. Carácter Gratuito de la Participación. La participación en la presente promoción es gratuita. Sin embargo, para participar en la promoción es obligatorio seguir a Termix y a Corta Cabeza Hair Salon en sus perfiles oficiales de Instagram respectivos. Se tendrá en cuenta la participación ocurrida entre los días 02 y 07 de Julio de 2019.

2. Requisitos del Participante. Para participar en el concurso debes ser mayor de edad y seguidor de las cuentas oficiales de Instagram Termix (@termixoficial) y Corta Cabeza (@corta_cabeza). Sólo se permite una participación por persona, teniéndose en cuenta, únicamente, un comentario por cuenta. Quedarán excluidos de la participación en el sorteo cualquier registro o participación fraudulenta realizada automáticamente mediante robots o programas automáticos creados a tal efecto, como programas automáticos, creando cuentas ficticias con el único fin de resultar ganador o utilizando cuentas de correo creadas o derivadas de mailinator.

3. Cómo Participar. Termix tiene previsto realizar el sorteo en el ámbito territorial de Madrid con la finalidad de regalar 1 pack de cepillos C·Ramic Pride 2019 + 1 peinado en el salón Corta Cabeza por cada ganador resultante (siendo un total de 5). Los participantes deberán comentar la fotografía posteadada en el perfil oficial de Termix el día 02 de julio, comentando “Participo” y etiquetando a un/a amigo/a. Para participar, es indispensable seguir las cuentas de @termixoficial y @corta_cabeza. El ganador se elegirá mediante sorteo y se publicará mediante IG Stories el día 09/07.

4. Aceptación bases legales del concurso. Al participar en la promoción estás aceptando las siguientes bases legales.

5. Participación Concurso. **5.1.-** Los participantes deberán seguir los perfiles oficiales de Instagram de Termix (@termixoficial) y de Corta Cabeza Hair Salon (@Corta_cabeza). **5.2.-** Para entrar en el sorteo, deberán darle a like y comentar la fotografía con la palabra “participo” y etiquetando a un/a amigo/a. **5.3.-** El premio solo será entregado al propietario de la cuenta de Instagram que haya comentado la imagen, con independencia del perfil etiquetado en ese mismo comentario. **5.4.-** La participación debe realizarse desde el perfil de Instagram oficial de Termix y solo se tendrán en cuenta las participaciones realizadas en el ámbito territorial de Madrid. **5.5.-** Los 5 ganadores se designarán mediante sorteo y se publicarán el día 08/07/2019 a través del perfil de Instagram oficial de Termix, mediante un Instagram Stories.

6. Premio. Aquellos participantes que resulten premiados de conformidad con lo establecido en este documento ganarán: 1 pack C·Ramic Pride + 1 peinado en uno de los salones Corta Cabeza.

7. Fechas para la participación. La imagen designada para el concurso se subirá en el perfil de Termix el día 02 de julio de 2019, anunciándose este

evento a través de IG Stories del mismo perfil, así como del de Corta Cabeza. Los usuarios tendrán tiempo de participar hasta el domingo día 07 de julio de 2019 a las 23.59h, momento en el que se cerrará el sorteo.

8. Contacto con los ganadores. El resultado del sorteo irá destinado al titular del perfil. Solo será premiado/a el/la propietario/a del perfil de Instagram que haya seguido las dos cuentas y haya comentado la imagen etiquetando a un/a amigo/a. El/la ganador/a se designará por sorteo aleatorio. Se valorará una única participación por usuario. Si un usuario comenta la imagen más de una vez, únicamente se tendrá en cuenta la primera participación. El hecho de comentar más de una vez la fotografía no significará en ningún caso el aumento de probabilidades de ganar el premio.

9. Notificaciones y Entrega del Premio. El ganador será anunciado por medio de Instagram Stories en el perfil oficial de Termix en Instagram. Desde la fecha de publicación de los ganadores (08/07/2019) éstos dispondrán de 5 días laborables para contestar. En caso de no hacerlo, se procederá a cambiar este ganador por el siguiente propietario de la cuenta seleccionada mediante azar. El premio, nunca podrá ser canjeado por el valor económico del mismo. El envío del regalo se realizará por mensajería en los próximos 10 días después de la aceptación del premio por parte del ganador y el envío correrá a cuenta de Termix.

10. Derechos de imagen. Al participar en el sorteo, los participantes en el concurso autorizan de forma expresa a Termix a reproducir y utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la presente promoción sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a excepción de la entrega del premio ganado.

11. Datos Personales. Al participar en el concurso, Ud. Está facilitando sus datos personales a Dols Industrial de Peluquería S.A. - Termix, cuyas oficinas están situadas en Barcelona, calle Aragón 208-210. Dichos datos serán utilizados únicamente por Termix a los efectos del sorteo y para fines promocionales sin contraprestación alguna, garantizando, en todo caso, el mantenimiento de las debidas condiciones de confidencialidad en relación con los mismos.